

102223



9 OCT 1964

102223

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por "CAPSULA PROTEC

TORA PARA TODA CLASE DE ENVASES" .....

a favor de

Don VICENTE REVERT REVERT, de nacionalidad espa-  
ñola,

domiciliado en CARRICOLA (Valencia), calle de

San José, 18 .....

102223



OCT 1931

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

En realidad, han sido experimentados diferentes tipos de cápsulas destinados a proteger la boca de un envase de los choques que padece a lo largo de su transporte e incluso y precisamente durante su utilización. Es sabido que es fundamentalmente la boca de un envase, por ejemplo de vidrio, la parte estructural del mismo, que recibe más percusiones. De tal manera que no resulta rara en modo alguno la aparición de aristas cortantes en la boca de este género de envases en general; aristas que, desde luego, llevan implícitos evidentes peligros de corte.

Por lo común, las cápsulas protectoras para envases se integran en el cuerpo de revolución abierto por su base inferior. Los sistemas protectores que este tipo de cápsulas han preconizado hasta ahora pueden estimarse inoperantes. Y además, podría afirmarse que su consecución sobre el cuerpo de la cápsula dificulta sensiblemente la fabricación de estas últimas incorporando, por ende, a dichos elementos cotizaciones abusivas en el mercado.

La cápsula protectora a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud resuelve de una forma efectiva aquellos problemas, mediante una organización sencilla y económica. Y al efecto se caracteriza porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo de revolu-

102223



35

ción abierto por su base inferior, presentará zonas de su perímetro exterior dotadas de unos bordones, subsidiariamente huecos y destinados a actuar de amortiguador contra el choque, con la particularidad de que los aludidos bordones se hallan situados, ventajosamente, en toda la extensión de los bordes de aquella zona de cápsula que recubre la parte superior del cuello del envase.

40

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo, y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

45

La figura 1ª nos ofrece una sección vertical de la cápsula protectora. Como puede observarse se constituye mediante un cuerpo de revolución -1- que se halla abierto por su base inferior marcada con -2-. Es de apreciar que dicho cuerpo -1- presenta zonas de su perímetro exterior dotadas de unos bordones -3- fundamentalmente huecos. Dichos bordones -3- se destinan a actuar de amortiguador contra el choque. Se hallan ventajosamente situados en toda la extensión de los bordes de aquella zona de cápsula -4- que recubre la parte superior del cuello del envase.

50

55

Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista en alzado de la misma cápsula de protección. Se aprecia aquí con toda claridad la situación de los bordones huecos -3- por a lo largo de los bordes de la zona de cápsula -4-, y la proyección hacia el exterior de dichos bordones -3-, a partir de la que adquieren la flexibilidad característica que amortigua los choques experimentados por el cuello del envase.

60

Por supuesto se ha previsto que dichos bordones -3- ocupen

102223



zonas intermedias a los bordes en que los hemos ventajosamente situado. E incluso pueden disponerse en sentido vertical o en cualquier otro sentido en la extensión de las generatrices de la cápsula protectora.

65

En la esfera industrial la realización del Modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, reúne una sencillez de características constructivas y la adopción de los bordones amortiguadores puede obtenerse mediante un simple proceso que en modo alguno, aumenta el costo de fabricación de la cápsula y además, le dota de cualidades idóneas de amortiguación para paliar los efectos de los choques; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

70

75

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

80

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.-CAPSULA PROTECTORA PARA TODA CLASE DE ENVASES, esencialmente caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo de revolución abierto por su base inferior, presenta zonas de su perímetro exterior - dotadas de unos bordones, subsidiariamente huecos y destinados a actuar de amortiguador con tra el choque, con la particularidad de que los aludidos bordones se hallan situados,

90

102223



ventajosamente en toda la extensión de los bordes de aquella zona de cápsula que recubre la parte superior del cuello del envase.

65

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por "CAPSULA PROTECTORA PARA TODA CLASE DE ENVASES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

70

Madrid, 31 de octubre de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

75

figura 1ª

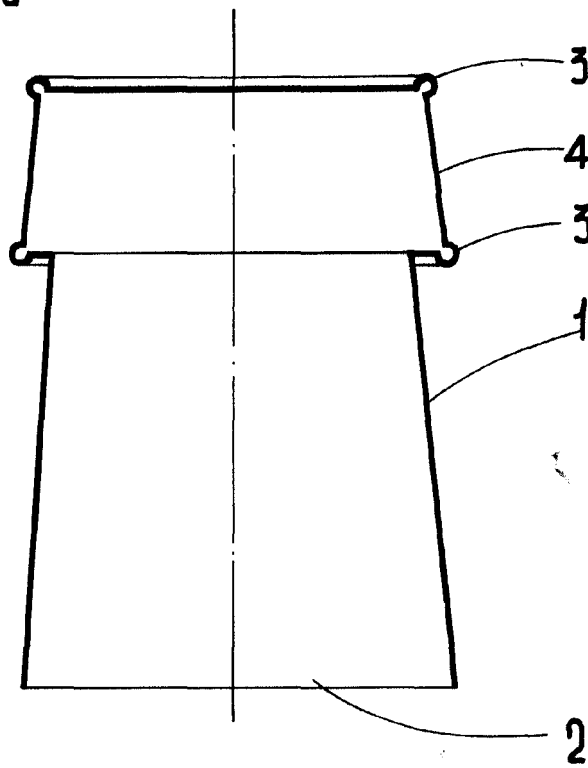
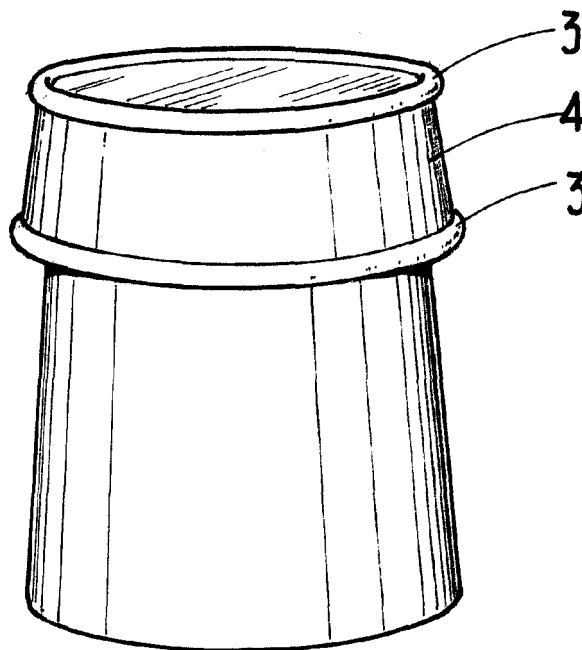


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de octubre de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.